8

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:86150

Viceministerio de Administración Interna
y Desarrollo de Sistemas
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECIBIDO
03 MAY 2019
Hora: 15:46 Firma:

DESPACHO
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECIBIDO
3 MAY 2019
POR: HORA 15:36

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ACERO, ENTREGA DE CARGO DEL LIC. NERY AUGUSTO CIFUENTES ROSALES, SUBDIRECTOR

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA
RECIBIDO
07 MAY 2019
HORA: FIRMA:
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GUATEMALA C.A.

SECRETARIA DEL
VICEMINISTRO DE FINANZAS
RECIBIDO
03 MAY 2019
Hora: Firma:

TALLER NACIONAL DE GRABADOS EN ACERO
DIRECCION
RECIBIDO
03 MAY 2019
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
HORA: 7:22
FIRMA:

VICEMINISTERIO
AREA ADMINISTRACION FINANCIERA
RECIBIDO
03 MAY 2019
HORA: 15:58 FIRMA:

GUATEMALA, ABRIL DE 2019

9

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	7

16

INTRODUCCION

Ref. Expediente: 2019-21750

INFORME DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA No. DAI-DAF-01-2019
Entrega de cargo del Subdirector del Taller Nacional de Grabados en Acero, licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales
Período: Al 14 de marzo de 2019

30 de abril de 2019

Ingeniero
Federico Guillermo Velarde Morales
Director del Taller Nacional de Grabados en Acero
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señor Director:

Respetuosamente nos permitimos informarle que en cumplimiento al Nombramiento No. DAI-DAF-07-2019 del 13 de marzo de 2019, se intervino en la entrega de cargo del Subdirector del Taller Nacional de Grabados en Acero, licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, por renuncia de carácter irrevocable y con efecto a partir del 15 de marzo de 2019.

OBJETIVOS

Dejar constancia que los documentos, registros, activos fijos y bienes fungibles que estaban bajo la responsabilidad del licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, fueron entregados y recibidos de conformidad, por la persona designada como responsable, verificar que las firmas registradas en cuentas bancarias; así como comprobar que los usuarios asignados en los sistemas financieros, correo electrónico institucional e internet, fueron cancelados oportunamente.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se verificaron las Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos y de Bienes

Fungibles, autorizadas por Contraloría General de Cuentas y el Resguardo de Bienes a nombre del licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales; así como el sello asignado, el carné de identificación, cancelación de firmas bancarias, cuentadancia y de los sistemas informáticos; actividades que se revisaron conforme a los procedimientos de auditoría establecidos para el efecto.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 107-2019, de fecha 28 de febrero de 2019, en el cual se acepta la renuncia irrevocable del licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, en su calidad de Subdirector, se procedió de la forma siguiente:

1. Revisión física y devolución de los activos fijos y bienes fungibles bajo su responsabilidad, de conformidad con el Resguardo de Bienes No. 88748, Tarjetas de Responsabilidad Inventario No.001996, 001997, Tarjetas de Responsabilidad de Activos Fijos No. 002103 y Tarjeta de Responsabilidad de Bienes Fungibles Sección de Inventarios No. 000128 del Taller Nacional de Grabados en Acero, todas autorizadas por Contraloría General de Cuentas; además, procedieron al descargo de los registros correspondientes; dichos bienes fueron recibidos de conformidad por el señor Eduardo Ismael Matías Elías, Asistente de Inventarios (Ref. Interna, folios del 028 al 034).

2. El ingeniero Byron Tocay, Analista de Procesos de la Dirección de Asuntos Administrativos, recibió mediante Formulario Correlativo No. 3.0319, el teléfono móvil marca Huawei, modelo P20 Black, línea No. 52904427, para su resguardo (Ref. Interna, folio 035).

3. El sello que lo identificaba como Subdirector del Taller Nacional de Grabados en Acero, quedó estampado en una hoja de papel bond, tamaño carta y posteriormente el hule fue destruido en presencia del Auditor Interno, quedando la base en resguardo del señor Eduardo Ismael Matías Elías, Asistente de Inventarios (Ref. Interna, folio 036).

4. La señora Laura Leticia Corado Lemus, Analista de Personal del Departamento de Gestión de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, emitió constancia debidamente avalada por las máximas autoridades, de que recibió el carné que identificaba al licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, como trabajador del Ministerio de Finanzas Públicas (Ref. Interna, folio 037).

5. En Oficio-TNGA-STNGA-030-2019 de fecha 13 de marzo del año en curso, solicitaron a la Directora de Recursos Humanos, cancelar el usuario asignado en

el Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos -SIARH- (Ref. Interna, folio 038).

6. Se verificó en el Sistema de Expedientes Web que el licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, no tenía expedientes asignados y se evidenció que solicitaron la cancelación del usuario asignado en el referido sistema, mediante Oficio-TNGA-STNGA-031-2019 del 13 de marzo de 2019 (Ref. Interna, folio 039).

7. El ingeniero Federico Guillermo Velarde Morales, Director del Taller Nacional de Grabados en Acero, el 14 de marzo de 2019, solicitó la cancelación de la firma del licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, en las entidades bancarias siguientes:

a. Banco Crédito Hipotecario Nacional, en la cuenta monetaria No. 02-099-012697-2, a nombre del Taller Nacional de Grabados en Acero, Fondo Rotativo, según OFICIO TNGA-DSAI-237-2019; así mismo, indicó que quedarán registradas las firmas de las personas que se detallan a continuación: Federico Guillermo Velarde Morales, Director Técnico III y Jessica Zulema Catalán Chuga de Pérez, Jefe del Departamento de Servicios Administrativos Internos (Ref. Interna, folio 040).

b. Banco de Guatemala, en la cuenta No.GT13BAGU01010000000001128925 a nombre de Ingresos Privativos Taller Nacional de Grabados en Acero, en Oficio-TNGA-DSAI-238-2019 (Ref. Interna, folio 041).

8. Mediante Oficio TNGA-DSAI-239-2019, solicitaron al licenciado Fernando Fernández, Sub-Contralor de Probidad, Encargado del Despacho de Contraloría General de Cuentas, dar de baja en el registro de la cuentadancia número T1-5, al licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, debido a su renuncia (Ref. Interna, folio del 042).

9. El ingeniero Federico Guillermo Velarde Morales, Director del Taller Nacional de Grabados en Acero, por medio de OFICIO CIRCULAR TNGA-D-08-2019 del 26 de marzo de 2019, informó a los Directores, Tesorera Nacional y Secretario General de este Ministerio, que a partir del 15 de Marzo de 2019, dejó de laborar como Subdirector del Taller Nacional de Grabados en Acero, el licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, solicitándoles que la documentación remitida a ese Dependencia deberá ser dirigida a ese Despacho (Ref. Interna, folios del 043 al 046).

10. De lo actuado se dejó constancia en Acta Admnistrativa Número 14-2019, suscrita en folios del 000311 al 000320 del Libro de Hojas Movibles L2 37951, autorizado por Contraloría General de Cuentas para uso de la Dirección de

13

Auditoría Interna (Ref. Interna, folios del 008 al 027).

11. Asimismo, en el punto octavo del Acta Administrativa No. 14-2019, referida en el numeral anterior, el licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, manifestó que de conformidad a las funciones delegadas al cargo, hace entrega al ingeniero Federico Guillermo Velarde Morales, Director del Taller Nacional de Grabados en Acero, las actuaciones y diligencias realizadas al 14 de marzo de 2019, relacionadas con lo siguiente:

a) Formas de Timbres Fiscales 2018 y Hojas de Papel Sellado Especial para Protocolos, para destrucción.

b) Residuos de foil holográfico tridimensional personalizado SAT.

c) Ordenes de Trabajo y su estatus.

d) Ordenes de Trabajo en proceso y avance de cumplimiento.

e) Requerimientos de impresión en proceso en área de Mercadeo y Área de Planificación - Sección de Logística.

f) Anexo correspondiente al año 2019, estipulado en el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Finanzas Públicas y la Superintendencia de Administración Tirbutaria, para la prestación de servicio de impresión.

g) Seguimiento a recomendaciones por parte de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Finanzas Públicas.

h) Mantenimiento de maquinaria.

i) Fuente de información de los datos presentados en literales a), b), c), d), y e).

j) Archivo del Subdirector.

CONCLUSIÓN

El presente informe refleja el resultado de la intervención realizada en la entrega de cargo del licenciado Nery Augusto Cifuentes Rosales, como Subdirector del Taller Nacional de Grabados en Acero del Ministerio de Finanzas Públicas, estableciéndose que la actividad se realizó de acuerdo a lo programado y a los controles internos que existen para tal efecto, por lo que no hubo ninguna limitante en el desarrollo de la misma.

Con toda consideración, nos suscribimos de usted,

Atentamente,

Lic. Edgar Eduardo Asencio Quiroa
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licda. Mirna Magali Ocampo Antillón de López
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍAS FINANCIERAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Licda. Ruth Magali Alvarado Arrecis de Cárdenas
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍAS FINANCIERAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Lic. Jorge Roberto Conde López
SUB DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna

Lic. Pedro Antonio Cal Caal
DIRECTOR
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

cc. Ministro de Finanzas Públicas
Viceministra de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas
Contraloría General de Cuentas
Archivo

PACC/rmaadec/eeaq